

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Presidente destaca esfuerzos de México para hacer frente al cambio climático.	4
López Obrador anuncia que no habrá conferencia en Navidad y Año Nuevo	5
CDMX sigue en verde por covid-19; hospitalizaciones continúan a la baja. El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, señaló que los contagios y hospitalizaciones por coronavirus continúan a la baja	6
Confirma Salud CDMX caso de ómicron en Zona Metropolitana del Valle de México	7
IMSS llama a pacientes con covid-19 para estudio clínico “Fantaze”	8
IMSS refuerza higiene de manos en hospitales	10
Llamado a derechohabientes del ISSSTE a agendar citas médicas por internet y por teléfono	11
Almendra Ortiz asume Dirección Normativa de Administración del ISSSTE, puesto que dejó Jens Lohmann Iturburu para dirigir Birmex; van 16 exayudantes que pasan a cargos de alto nivel	12
OMS hace recomendaciones provisionales para mezclar y combinar diferentes vacunas contra Covid-19	14
Cofepris lanza plan de acción para atender enfermedades tropicales desatendidas	15
Cofepris exhorta a no contratar intermediarios para realizar trámites en la dependencia	16
Ómicron y Delta provocarán tsunami de contagios covid, alerta experta de la OMS	17
Pfizer dominará un mercado de 20 mdd de píldoras para Covid en 2022 a medida que los países más ricos se apresuren a comprar suministros.....	18
Terapia covid de AstraZeneca funciona contra Ómicron; Regeneron tiene resultados dispares	20

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca21

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Puebla22

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Querétaro.....22

IMSS atiende a más de 7 mil pacientes oncológicos; 40% son niños.....22

ONGs proponen cambios para acelerar afiliación de trabajadoras del hogar al IMSS23

Migración de niñas y niños creció 600% en México en un año: Save The Children.....25

Despenalización del aborto y paridad en el Congreso... 7 causas feministas del 202127

En enero, plan piloto para generar opciones de asilo; beneficiará a 200 haitianos29

Publican Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-202430

Más de la mitad de los mexicanos percibe un país muy desigual.....31

Rafael Álvarez Cordero: Estoy sano, no necesito la vacuna de la influenza (Opinión)32

Enrique Quintana: ¿Cuándo podría comenzar el alza de contagios en México? (Opinión)33

Seropositivos piden a nuevo director del ISSSTE abasto de antirretrovirales ..35



Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital

Viernes 17 de diciembre de 2021

¿Qué es la enfermedad de Crohn, cuáles son sus causas y qué síntomas presenta?37

Se destinaron \$11 mil millones ante los desastres naturales de este año en el país39

AMLO

Presidente destaca esfuerzos de México para hacer frente al cambio climático

diciembre 16, 2021

2021: Año de la Independencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno que encabeza realiza diversas acciones para reducir las fuentes de contaminación y enfrentar el cambio climático.

En conferencia de prensa matutina destacó que México implementa el programa de reforestación más grande del mundo, Sembrando Vida, a través del cual se cultiva un millón de árboles frutales y maderables. Con esta actividad también se generan empleos en el campo.

“No hay ningún país que esté invirtiendo mil 300 millones de dólares al año, ningún país, para sembrar árboles. Estamos combatiendo la tala ilegal”, enfatizó.

Recordó que esta semana se emitió el decreto presidencial para convertir la Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, en Área Natural Protegida.

Informó que actualmente se extrae solo el petróleo necesario; “ya hicimos el compromiso de que no vamos a extraer más de dos millones de barriles diarios de crudo”.

Agregó que se disminuyó el uso de combustóleo y de carbón para producir energía eléctrica; en sustitución a este método se modernizan las turbinas y equipos en centrales hidroeléctricas. Además, está en marcha el proyecto del parque de energía solar en Sonora, que será el más grande en América Latina.

La actual administración no autoriza concesiones para la explotación minera y están prohibidos el uso de maíz transgénico y la extracción de hidrocarburos por medio del fracking.

Todas estas acciones, dijo, ya se han dejado de manifiesto en foros internacionales y se suscribieron acuerdos con otros países del mundo, que serán respetados y llevados a la práctica durante toda su gestión.

“No es un asunto de que haya un acuerdo internacional y nosotros tenemos que adherirnos por cuestiones políticas. No. Lo fundamental son las convicciones y nosotros no podemos destruir el territorio. No podemos afectar la herencia de las nuevas generaciones. No tenemos derecho a hacerlo. Por eso actuamos de manera consecuente”, aseveró.

El mandatario se pronunció en contra de la simulación que se realiza a través de aparatos burocráticos y organismos autónomos financiados con presupuesto público.

“Dinero que ya no les llegaba a los pobres, sino que se quedaba en estos aparatos, en el mejor de los casos para el análisis de la realidad, no para transformar la realidad, para hacer estudios. (...) El gobierno tiene que llevar a cabo acciones en beneficio del pueblo”, apuntó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

López Obrador anuncia que no habrá conferencia en Navidad y Año Nuevo

17 de diciembre, 2021

Desde Tabasco, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer ante representantes de los medios de comunicación su plan de las conferencias mañaneras en esta época por vacaciones navideñas y de fin de año.

“Habrá conferencia mañanera hasta el 23 de diciembre, ya el 24 no va a haber, nos rayamos, tampoco habrá 25 y 26; pero el lunes 27 sí habrá”, dijo entre sonrisas.

El fin de año pasará lo mismo dijo “vamos a estar en la mañana del 30 de diciembre y regresamos hasta el 3 de enero”.

Eso también aplicará a los servidores públicos dijo el mandatario, aunque debe haber guardia.

Añadió que esta gira que realiza en Tabasco es la última del año, regresará a la Ciudad de México el domingo y ya no habrá más giras hasta el siguiente año.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

CDMX sigue en verde por covid-19; hospitalizaciones continúan a la baja. El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, señaló que los contagios y hospitalizaciones por coronavirus continúan a la baja

Wendy Roa

17 de diciembre, 2021

Del 20 de diciembre al 2 de enero de 2022, la Ciudad de México se mantiene en semáforo verde, con lo que sumaría ya, doce semanas consecutivas de riesgo bajo.

Así lo informó el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, señaló que los contagios y hospitalizaciones por covid-19 continúan a la baja.

Seguimos con una ligera tendencia a la baja en todos los indicadores que monitoreamos, por el momento no estamos viendo un incremento en casos y hospitalizaciones, pero si es importante que sepan que no estamos viendo una mejoría como en semanas pasadas".

Hasta este viernes en la capital del país 358 personas con SARS-CoV-2 se encontraban hospitalizadas de las cuales 137 estaban intubadas y 221 recibían atención general.

La cifra total representa una disminución de 23 hospitalizaciones con relación a lo reportado hace siete días.

Con respecto a la positividad de la enfermedad, mencionó que actualmente se ubica en 2.5 por ciento, lo que representa un ligero ascenso con relación a la semana anterior.

Los ingresos hospitalarios siguen en su mínimo histórico de hecho en los últimos días bajaron un poco más, tenemos una tendencia al descenso desde hace cuatro semanas

Las autoridades reportaron que hasta este jueves se tenían 990 mil 416 casos acumulados de Covid-19; 2 mil 773 casos activos; y 52 mil 699 defunciones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Último minuto

Confirma Salud CDMX caso de ómicron en Zona Metropolitana del Valle de México

Por Francisco Montaña

17 de diciembre de 2021

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, confirmó este viernes un caso de la variante ómicron del SARS-CoV-2, virus causante de la COVID-19, en la Zona Metropolitana del Valle de México, además del registrado en la capital.

En conferencia de prensa para detallar el plan de vacunación de dosis de refuerzo en la capital del país, la funcionaria del gobierno de Claudia Sheinbaum mencionó que no está claro, sin embargo, si el caso se registró en Tlalnepantla o en Ecatepec, en el Estado de México.

Sobre el caso reportado en la Ciudad de México, López Arellano mencionó que se logró aislar y no hay más identificaciones de esta variante en la capital del país.

Apuntó que todavía no se sabe cómo se comportará ómicron en la ciudad, pero hasta ahora solo se tienen los reportes de vigilancia genómica, que señalan que sigue siendo delta la variante predominante.

La secretaria rechazó descartar un repunte de contagios de coronavirus, al menos en los próximos 15 días, en la Ciudad de México.

"Como hemos dicho, siempre hay que estar observando. Los datos hasta ahora es que estamos con estabilidad y con números bastante positivos en términos de reducción de hospitalizaciones", manifestó la funcionaria.

INICIO NOTICIAS POLÍTICA DEPORTES TRENDY OPINIÓN

"Pocos hospitalizados, pocos casos graves, también la positividad muy baja, pero tenemos que estar monitoreando día a día para cualquier situación que pudiera indicarnos un cambio de esta estabilidad, o de este ligero descenso, que se ha visto en los últimos siete días, pues estar atentos a reforzar."

Pero seguimos manteniendo los kioscos, los centros de salud, tomando muestras, vacunando, ampliando esta cobertura de vacunación que es muy alta en la ciudad y también mandando el mensaje permanente de priorizar actividades al aire libre y evitar aglomeraciones, expuso.

Sobre la disminución de casos de COVID-19 en la capital, señaló que cuando los números son reducidos, es mucho más difícil el descenso y en menor cantidad.

INICIO NOTICIAS POLÍTICA DEPORTES TRENDY OPINIÓN

Señaló que el fenómeno de reducción tiene que ver con los números pequeños y además de que la pandemia está en una fase de estabilización que ya no permite un descenso acelerado.

López Arellano advirtió que la positividad está en sus niveles más bajos durante la pandemia, y significa que las personas están haciendo todo lo necesario para evitar la transmisión y que las vacunas tiene un efecto muy importante.

Caravana migrante

La titular de Sedesa mencionó que no se han detectado casos de coronavirus en integrantes de la caravana migrantes, que se establecieron en la Casa del Peregrino.

Resaltó que, de las 99 pruebas rápidas aplicadas, todas han sido negativas, es decir, no se han detectado positivos de COVID-19 entre los migrantes, y advirtió que se ha instalado una carpa especial para que si hubiera algún caso se aisle.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

IMSS llama a pacientes con covid-19 para estudio clínico “Fantaze”

16 de diciembre de 2021

Investigadores del IMSS iniciaron el ensayo clínico “Fantaze” en septiembre de este año, con la finalidad de probar un tratamiento oral contra el coronavirus, usando los medicamentos favipiradir y nitazoxanida.

Lo anterior, debido a que a dos años de la pandemia aún no se cuenta con una terapia segura, eficaz y viable para tratar a los pacientes que padecen SARS-CoV-2. El ensayo clínico de terapia antiviral se podrá aplicar a la población de entre 18 y 70 años, los cuales serán atendidos sin importar si son o no derechohabientes del IMSS.

Dicho estudio se realiza bajo la colaboración del IMSS, con Cinvestav, Hakken Enterprise y el University College London (UCL). La investigación busca recabar información que compruebe o refute la eficacia de un tratamiento de Favipiravir en combinación con la Nitaxozanida para tratar Covid-19 en dos etapas distintas del ciclo de replicación del virus.

Con la aplicación de ambos medicamentos los investigadores buscan la disminución de la carga viral en al menos un orden de magnitud (10 veces) del SARS-COV-2 y evitar que el paciente progrese al estado grave de la enfermedad.

El ensayo “Fantaze” propone una terapia oral de siete días que se puede tomar en casa. En una video conferencia emitida el 7 de septiembre de este año, la Maestra en Ciencias, con especialidad en Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Tania A. Smith Márquez, explicó el funcionamiento de ambas sustancias:

“El favipiravir inhibe la polimerasa de RNA del virus, evitando que se replique, mientras que la nitazoxanida inhibe la síntesis de su envoltura o “cápside”, indispensable para que el virus infecte a otras células, por lo que esta combinación tiene grandes posibilidades de éxito”.

La nitazoxanida es un fármaco antiinfeccioso, efectivo ante parásitos, bacterias y virus, incluyendo virus de DNA y RNA. Y tiene una amplia actividad contra varios virus como Sars Cov, la influenza tipo A, el chikungunya, hepatitis A y B, así como el Sida.

Por su parte el Favipiravir es un antiviral de reciente creación, desarrollado por la farmacéutica Toyama, la cual surgió con el fin de combatir la influenza. El fármaco es un inhibidor específico de la síntesis de RNA viral y se ha utilizado en varias infecciones virales. En mayo del 2021 se obtuvo una opinión favorable por parte del Comité de Partículas Nuevas, de la Cofepris, para uso contra el Covid.

¿Te interesa ser candidato?

Para participar en el protocolo debes experimentar síntomas compatibles con la enfermedad Covid-19 en al menos una ocasión (tos, pérdida del olfato, dolor de cabeza, dolor de garganta, dificultad para respirar, fatiga o fiebre mayor a 37.8°C) en los últimos cinco días.

La nitazoxanida es un fármaco antiinfeccioso, efectivo ante parásitos, bacterias y virus, incluyendo virus de DNA y RNA. Y tiene una amplia actividad contra varios virus como Sars Cov, la influenza tipo A, el chikungunya, hepatitis A y B, así como el Sida.

De cumplir con todos los requisitos, los interesados pueden acudir al Centro Médico Nacional La Raza, llamar al 55 1338 8315 o en enviar un correo a fantaze@cinvestav.mx

De acuerdo con la información emitida sobre el estudio, el estado general del paciente será monitoreados por dos infectólogos, que cuentan con el apoyo de una enfermera de investigación y tres médicos. También se contará con la aportación del laboratorio de diagnóstico clínico del Hospital de Infectología Centro Médico Nacional La Raza.

Dicho seguimiento se dará desde el inicio y hasta 28 días después de que el paciente haya terminado el tratamiento. Además, se realizan pruebas de seguridad para verificar el estado general de salud del paciente el día de reclutamiento, al finalizar el tratamiento y a los 14 días de este.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

IMSS refuerza higiene de manos en hospitales

Patricia Rodríguez Calva

16-12-2021

Dirigida a trabajadores de la salud, familiares, cuidadores en hospitales, y pacientes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puso en marcha una campaña con el propósito de fortalecer la higiene de manos.

Fabiana Maribel Zepeda Arias, titular de la Coordinación Técnica de Enfermería del Instituto, destacó que el lavado correcto de manos.

“Es altamente efectivo para cortar las cadenas de transmisión, no solo de Covid-19, sino de infecciones hospitalarias, aplicando los cinco momentos que fueron establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)”, precisó.

Antes de tocar al paciente.

Antes de realizar una tarea aséptica: incluso si se utilizan guantes, la higiene de manos debe ser previa a su colocación.

Después de estar en riesgo de exposición a líquidos corporales: a pesar del uso de guantes, higiene inmediata de manos tras un contacto con saliva, orina, sangre u otro líquido.

Después de tocar al paciente: siempre al finalizar la atención si se realiza alguna exploración física o toma de signos vitales.

Después del contacto con el entorno del paciente: si se tocan objetos personales, sábanas, cama, buro o mesa donde toma la comida.

Estas acciones, que serán permanentes, contarán con la participación activa del sector salud y cada día 15 del mes se realizarán medidas de promoción en todo el país, en donde se consideren las características culturales, contexto y grupos de edad, informo.

Zepeda Arias, añadió que existen también “siete llamadas a la acción” que hacen especial énfasis en la higiene de manos para que los profesionales de la salud y la población hagan de las manos limpias un hábito que protege.

“La parte de capacitación para los profesionales de la salud, enfatiza la técnica y los momentos en los que se debe dar la higiene de manos. Y mediante la educación, promoción y marketing en salud, se lleva el mensaje a toda la población, a los pacientes, sus familias y a todos los grupos de edad”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Llamado a derechohabientes del ISSSTE a agendar citas médicas por internet y por teléfono

Cecilia Higuera Albarrán

17/12/2021

El director general del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, hizo un llamado a la derechohabiente a utilizar las herramientas digitales y telefónicas para agendar sus citas clínicas y lograr así, agilizar la atención y optimizar los procesos médicos.

En una gira de trabajo por Tabasco, el directivo visitó la Clínica de Medicina Familiar (CMF) de Villahermosa, en donde resaltó que programar citas en la página web o vía telefónica evita que las personas pasen tanto tiempo formadas o incluso pagar a terceros para que aparten lugares, y sostuvo que se debe “terminar con esos vicios que afectan a los derechohabientes”.

Asimismo, indicó que es fundamental atender los reclamos de las y los trabajadores del Estado, “porque la salud no espera”.

Al realizar un recorrido por la Clínica de Medicina Familiar de Villahermosa, en donde supervisó las condiciones de dicha unidad de atención Zenteno Santaella indicó que en los recorridos que ha realizado en las unidades médicas, le gusta platicar y escuchar a los derechohabientes para conocer sus necesidades.

Al respecto indicó que es recurrente el reclamo del tiempo que las personas hacen para formarse, incluso un día antes, para poder agendar una cita y ser atendidos, por eso, una buena herramienta que evita esas situaciones, es agendar citas vía electrónica o por teléfono.

El directivo sostuvo que continuará visitando las mil 145 clínicas y unidades médicas con que cuenta el ISSSTE en todo el país, para conocer la operación y brindar el mantenimiento necesario para dejarla en óptimas condiciones y brindar un servicio con la calidad que los derechohabientes merecen.

Las citas vía telefónica, se pueden agendar en el número 5540001000 en todo el país o si es por internet, ingresar a la página www.gob.mx/issste y seguir las indicaciones, sólo necesitan estar vigentes y dados de alta en la clínica que les corresponde.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Almendra Ortiz asume Dirección Normativa de Administración del ISSSTE, puesto que dejó Jens Lohmann Iturburu para dirigir Birmex; van 16 exayudantes que pasan a cargos de alto nivel

Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

16/12/2021

El cargo era ocupado por el general Jens Pedro Lohmann Iturburu, quien fue designado hace dos semanas por el Ejecutivo federal como nuevo director de Birmex.

Con este nuevo cargo se triplicó el salario de la nueva funcionaria del ISSSTE, pues pasará de ganar 31 mil a 98 mil pesos netos mensuales.

En un comunicado, el instituto informó que estos cambios se hicieron con el objetivo de mejorar la infraestructura, el equipamiento, recuperar los servicios integrales y humanizar el trato hacia 13.5 millones de derechohabientes.

Con esta designación, suman 16 integrantes de la ayudantía del Presidente que han pasado de cargar sus maletas o limpiar el atril de su conferencia de prensa mañanera, a puestos de alto nivel en dependencias federales como Pemex, SAT, Salud, e incluso han sido designados como superdelegados de los programas de Bienestar.

Compuesto originalmente por 20 hombres y mujeres, este cuerpo liderado por Daniel Asaf suplió —en voz del Ejecutivo federal— a los 8 mil elementos del Estado Mayor Presidencial en resguardarlo, pero sin portar armas.

Justificación

El pasado 21 de junio, luego que El Gran Diario de México diera a conocer estos saltos en la administración pública federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador justificó los nombramientos al señalar que son jóvenes honestos, bien preparados y que conocen los sentimientos de la gente.

“Fíjense, hoy la noticia principal en EL UNIVERSAL es que jóvenes que están trabajando conmigo, que los estamos formando, están siendo promovidos y ocupan cargos; jóvenes preparados, honestos, pues no les gusta, lo ven mal. ¿Qué quieren,

que continúen los mismos funcionarios corruptos en el gobierno? No, tenemos que renovar la administración pública, no podemos retroceder”.

El Ejecutivo federal aseguró que seguirá haciendo este tipo de cambios, porque se tiene que renovar la administración pública y se necesita formar nuevos cuadros, con jóvenes para el relevo generacional.

“Son jóvenes universitarios que se están formando y saben cuántos ayudantes hay en la Presidencia; 15 mujeres y hombres. Jóvenes profesionales, pasan un tiempo ahí, van a las giras, conocen más de la realidad del país, se van formando, conocen los sentimientos de la gente”.

Los primeros en saltar de la ayudantía a puestos clave en el gobierno fueron Alejandro Antonio Calderón Alipi y Carlos Sánchez Meneses, quienes estuvieron en la logística de la campaña electoral de López Obrador y, al tomar posesión, estuvieron unos meses en la ayudantía para posteriormente ocupar la Coordinación Nacional de Infraestructura Hospitalaria, y la Coordinación Nacional de Abastecimiento y Distribución de Medicamentos e Insumos del Insabi, respectivamente.

Sus sueldos pasaron de 35 mil pesos a 103 mil 837.86 pesos mensuales; es decir, se triplicaron.

En noviembre pasado, el presidente López Obrador informó que designó a su exayudante Isauro Martínez, profesor universitario de Filosofía, como encargado de coordinar el proyecto del riego de la presa Picachos y la construcción de un acueducto hacia Concordia, Sinaloa. Esto pese a no tener experiencia en esta materia.

Hasta el momento, Presidencia de la República no ha transparentado la forma en que se selecciona al equipo de la ayudantía. Se conoce que estos puestos son ocupados por jóvenes, algunos de ellos recomendados por funcionarios cercanos a Presidencia o por dirigentes de Morena

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

OMS hace recomendaciones provisionales para mezclar y combinar diferentes vacunas contra Covid-19

16 de diciembre de 2021

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió el jueves recomendaciones provisionales para mezclar y combinar vacunas contra la Covid-19 de diferentes fabricantes, tanto para la segunda dosis como para las de refuerzo.

Dependiendo de la disponibilidad, las vacunas de ARNm, como las desarrolladas por Pfizer Inc y Moderna Inc, pueden usarse como dosis posteriores después de las dosis iniciales de la vacuna vectorizada de AstraZeneca y viceversa, dijo la OMS.

AstraZeneca y cualquiera de las vacunas de ARNm también pueden utilizarse después de las dosis iniciales de la vacuna inactivada de Sinopharm, dijo la OMS.

Las vacunas de vectores virales contienen instrucciones para fabricar antígenos de coronavirus, mientras que las vacunas de ARNm utilizan un código del SARS-CoV-2, el coronavirus que causa la Covid-19, para provocar una respuesta inmune en los receptores.

Las vacunas inactivadas toman el coronavirus del SRAS-CoV-2 y lo inactivan o matan utilizando productos químicos, calor o radiación.

Las orientaciones se han elaborado sobre la base de la asesoría del Grupo Consultivo Estratégico de Expertos en Vacunas de la OMS a principios de este mes.

Sin embargo, la OMS dijo que la mezcla y combinación debe tener en cuenta las proyecciones de suministro, la accesibilidad y los beneficios y riesgos de las vacunas contra la Covid-19 que se usen.

Las recomendaciones se revisarán a medida que se disponga de más datos, dijo el organismo sanitario mundial.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Cofepris lanza plan de acción para atender enfermedades tropicales desatendidas

Cruz Antonio Alegría

17 de diciembre, 2021

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), presentó un plan para atender las enfermedades desatendidas en México a través de una nueva visión del papel de la regulación sanitaria, que ahora agiliza y promueve la innovación de estos tratamientos.

Las enfermedades olvidadas o desatendidas son llamadas así por organismos internacionales porque afectan principalmente a poblaciones más pobres y cuentan con limitadas opciones de servicios de salud; se refieren a aquellos padecimientos que, aunque pueden afectar a muchas personas, reciben poca atención en la investigación y desarrollo de curas al no ser un mercado atractivo para las farmacéuticas.

De un listado de 20 enfermedades olvidadas consideradas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), 18 están identificadas en las Américas y 14 en México. Con este plan, Cofepris se suma al esfuerzo internacional para atender la falta de opciones terapéuticas para estos padecimientos que afectan especialmente a aquellos que viven en áreas rurales remotas y en barrios marginales.

El titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, presentó el proyecto en un foro de la Iniciativa Internacional de Medicamentos para Enfermedades Olvidadas, conocida como DNDi por sus siglas en inglés, sobre soluciones sostenibles para enfrentar el problema en América Latina con ciencia e investigación.

En su participación, puso como ejemplo que, al realizar una búsqueda en el histórico de registros sanitarios de Cofepris para tratamientos de VIH en niñas y niños, solo encontró 21 registros, contra 60 opciones para adultos. En el caso de seis enfermedades desatendidas identificadas en listados de DNDi y OMS, México solo ha autorizado una opción terapéutica por padecimiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Cofepris exhorta a no contratar intermediarios para realizar trámites en la dependencia

Patricia Rodríguez Calva

15-12-2021

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aclaró que ningún intermediario, exfuncionario o gestor, cuenta con acceso privilegiado, ni puede garantizar los resultados de trámites que realice una empresa.

Además, exhortó a no contratar intermediarios para evitar engaños.

La comisión no cuenta con gestores, consultores ni promotores externos reconocidos para la realización de trámites, y desde septiembre anunció una nueva estrategia de vinculación con la industria, la cual busca una relación directa entre autoridad y empresas reguladas.

Con cambios como estos, se elimina la necesidad de contratar asesorías que, en casos detectados, han pretendido lucrar con servicios gratuitos, cobrar sumas adicionales a las establecidas y estafar a personas”, sostuvo.

Esta semana, Excélsior publicó que Carlos Lizardi Álvarez, abogado de la firma mexicana de consultores profesionales LGCA CONSULTING AFFAIRS, en su calidad de excoordinador jurídico y consultivo de la Cofepris, solicitaba dinero a cambio de agilizar los trámites regulatorios de laboratorios.

Lo cual quedó demostrado en una captura de pantalla de mensajes de WhatsApp, donde el exdirector jurídico de la dependencia solicitó 480 mil pesos a un laboratorio para apoyarlos en sus gestiones, dinero que no se pagó y que trajo como consecuencia el cierre del laboratorio.

Por lo anterior, la Cofepris respondió que “sobre los casos particulares en los que se señala a dos exfuncionarios, es necesario destacar que ambas personas llevan casi tres años fuera de la institución y, pese a lo que prometen, carecen de atribuciones para proporcionar los bienes y servicios que ofrecen y no tienen acceso a las instalaciones”.

Añadió que desde el inicio de este año se han realizado cambios para combatir la corrupción y el influyentismo y todos los trámites son evaluados por una cadena de decisiones técnico-regulatorias basándose en evidencia científica

Y los privilegios dentro de la institución, mismos que contribuyen a poner fin a prácticas de discrecionalidad en la resolución de trámites y servicios. El resultado se refleja en la destitución de personas funcionarias públicas”, explicó la dependencia.

En un comunicado, la Cofepris enfatizó que la titular de la Comisión de Operación Sanitaria, Bertha Alcalde Luján, está impulsando una estrategia de combate a la corrupción y discrecionalidad.

Y al detectar irregularidades ha retirado facultades de vigilancia a funcionarios en algunos estados y también implementando cambios en su propio equipo directivo.

Finalmente, la dependencia exhortó a las personas afectadas por cualquier tipo de extorsión a presentar una denuncia ante el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), de la Secretaría de la Función Pública (SFP), disponible en sidec.funcionpublica.gob.mx

Y recomendó emitir una alerta mediante la plataforma de Ciudadanos Alertadores, disponible en: <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ómicron y Delta provocarán tsunami de contagios covid, alerta experta de la OMS

16-12-2021

Un tsunami de contagios covid estaría cerca de volverse una realidad por la aparición de la variante Delta y Ómicron, alertó María Van Kerkhove, jefa técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En entrevista con el diario El País, Van Kerkhove comentó que la OMS ya alertó a los países sobre la posibilidad de una nueva ola de contagios ante la aparición de estas nuevas variantes.

Nos enfrentamos a un tsunami de infecciones en el mundo, tanto de Delta como de Ómicron. A los gobiernos les pedimos no esperar para actuar. Y no me refiero a confinamientos. Antes de empezar a ver un aumento de las hospitalizaciones”, comentó.

Considerables incertidumbres rodean a Ómicron, detectado por primera vez el mes pasado en Sudáfrica y Hong Kong, cuyas mutaciones pueden conducir a una mayor transmisibilidad y más casos de la enfermedad covid, dijo la OMS en un informe técnico emitido el domingo.

La OMS citó algunas pruebas preliminares que indicaron que la cantidad de personas que se reinfectan con el virus ha aumentado en Sudáfrica.

Si bien los hallazgos preliminares de Sudáfrica sugieren que ómicron puede ser menos grave que la variante delta -actualmente dominante en todo el mundo- y todos los casos notificados en la región europea han sido leves o asintomáticos, no está claro hasta qué punto ómicron puede ser inherentemente menos virulento, afirmó.

Se necesitan más datos para comprender el perfil de gravedad", dijo.

Incluso si la gravedad es potencialmente menor que para la variante delta, se espera que las hospitalizaciones aumenten como resultado del incremento de la transmisión. Más hospitalizaciones pueden representar una carga para los sistemas de salud y provocar más muertes".

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Pfizer dominará un mercado de 20 mdd de píldoras para Covid en 2022 a medida que los países más ricos se apresuren a comprar suministros

17 de diciembre, 2021

Pfizer Inc dominará un mercado de 20 mil millones de dólares de píldoras para el Covid el próximo año a medida que las naciones más ricas se apresuren a comprar suministros, mientras que los países de menores ingresos tendrán que esperar hasta principios de 2023 para que los fabricantes de medicamentos genéricos produzcan grandes cantidades, según un análisis.

Se espera que Pfizer, que ya está generando enormes ganancias con su vacuna para el Covid, obtenga alrededor de 17 mil millones de dólares de las ventas de su tratamiento experimental, Paxlovid, en 2022, según Airfinity Ltd. El molnupiravir de Merck & Co generará alrededor de 2 mil 500 millones en ingresos el próximo año, proyectó la compañía de datos con sede en Londres.

La demanda de los medicamentos está a punto de superar la oferta a medida que el covid se propaga por todo el mundo y los científicos se preguntan cómo resistirán las vacunas y los tratamientos con anticuerpos contra la variante Ómicron y otras que podrían surgir. Las compras de los países ricos han alimentado la preocupación de que, después de luchar para obtener vacunas, los menos ricos podrían quedarse atrás una vez más, a pesar de los acuerdos de licencia para ampliar la disponibilidad de los medicamentos.

"La cuestión de la desigualdad en el acceso a los medicamentos para el covid definitivamente está ante nosotros", dijo John Amuasi, especialista en salud global y enfermedades infecciosas del Centro Kumasi para la Investigación Colaborativa en Medicina Tropical, en Ghana. "No hay razón para pensar que no será un problema. Está claro que lo será. Cuanto antes se haga ruido sobre esto, mejor".

Pfizer y Merck acordaron permitir a los fabricantes de medicamentos genéricos fabricar versiones baratas de sus píldoras para países de ingresos bajos y medios. Los acuerdos podrían significar que los suministros comiencen a llegar a esas naciones en unos meses, dijo el mes pasado Charles Gore, director ejecutivo del Fondo de Patentes de Medicamentos, respaldado por las Naciones Unidas.

Los fabricantes de medicamentos han presentado una serie de medidas que han tomado para ampliar el acceso a sus tratamientos a nivel mundial.

Merck espera que su terapia esté disponible en países de ingresos altos, medios y bajos casi simultáneamente, según escribió en un correo electrónico. La compañía dijo que reservó al menos 3 millones de ciclos de vacunación de su propio suministro para países de ingresos bajos y medios para el primer semestre de 2022 y espera que se produzcan otros 3 millones de ciclos genéricos a través de acuerdos de licencia en el mismo período.

Se han presentado más de 100 solicitudes para cada medicamento, según el grupo de patentes, y no está claro cuántos fabricantes de medicamentos genéricos recibirán licencias, según el grupo. Una vez que las empresas tengan el permiso, tendrán que fabricar la píldora, realizar estudios para demostrar que funciona tan bien como la original y solicitar la aprobación regulatoria.

"Esperamos que esto suceda rápidamente, pero pasará bastante tiempo antes de que los productos estén disponibles", dijo Gelise McCullough, representante del grupo de patentes con sede en Ginebra. "Intentaremos, en la medida de lo posible, avanzar lo más rápido posible".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Terapia covid de AstraZeneca funciona contra Ómicron; Regeneron tiene resultados dispares

16-12-2021

AstraZeneca y Regeneron comunicaron el jueves datos contrastados sobre la eficacia de sus terapias con anticuerpos contra el covid para combatir la variante Ómicron del coronavirus, lo que subraya los importantes retos que tienen por delante los fabricantes de medicamentos.

La empresa estadounidense Regeneron afirmó que su terapia REGEN-COV, también llamada Ronapreve, es menos eficaz contra ómicron, aunque sigue siendo activa contra la variante delta, lo que confirma las indicaciones de las pruebas de laboratorio y los modelos informáticos realizados a finales del mes pasado.

Sin embargo, su rival anglosueca, AstraZeneca, dijo que un estudio de laboratorio descubrió que su cóctel de anticuerpos Evusheld mantenía la actividad neutralizadora contra ómicron, los primeros datos de este tipo para el tratamiento.

La nueva variante se ha detectado en 77 países desde que se identificó por primera vez hace tres semanas, lo que hace temer que su gran número de mutaciones le ayude a propagarse más rápidamente y a eludir la protección que ofrecen las vacunas y los tratamientos contra el COVID-19.

Esta semana, investigadores alemanes descubrieron que las terapias contra el covid desarrolladas por Eli Lilly y Regeneron pierden la mayor parte de su eficacia cuando se exponen en pruebas de laboratorio a ómicron.

Pero los estudios de laboratorio realizados esta semana mostraron que el tratamiento con anticuerpos de GSK-Vir conserva la actividad neutralizadora contra todas las variantes de coronavirus probadas, incluida ómicron.

El estudio sobre Evusheld fue realizado por investigadores independientes de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos utilizando los llamados pseudovirus que presentan las principales mutaciones de coronavirus en las variantes sospechosas que han surgido hasta ahora.

CAMINO A SEGUIR

Los investigadores descubrieron que la potencia de Evusheld estaba dentro de los rangos observados en las personas previamente infectadas por el covid, lo que resulta prometedor para un uso generalizado de la terapia, que es la primera inyección preventiva distinta de las vacunas contra el coronavirus.

AstraZeneca dijo que la empresa y terceros están realizando más análisis de Evusheld contra ómicron, y que se esperan datos "muy pronto".

Regeneron dijo que REGEN-COV sigue activa contra delta, que actualmente es la variante más prevalente en Estados Unidos.

Sin embargo, el organismo de salud pública de la Unión Europea advirtió el miércoles que existía un riesgo "muy alto" de que ómicron se convirtiera en la variante dominante en Europa a principios del próximo año.

El uso de REGEN-COV está actualmente autorizado en Estados Unidos para tratar a personas con covid de leve a moderado y para la prevención de la infección en personas expuestas a individuos infectados, así como en otras con alto riesgo de exposición.

Evusheld ha sido autorizado para prevenir las infecciones por covid en personas con sistemas inmunitarios débiles o con antecedentes de efectos secundarios graves de las vacunas contra el coronavirus.

Ambos tratamientos pertenecen a una clase de medicamentos llamados anticuerpos monoclonales que imitan a los anticuerpos naturales en la lucha contra las infecciones. A diferencia de las vacunas, no dependen del organismo para crear una respuesta inmunitaria, por lo que pueden ayudar a las personas con sistemas inmunitarios débiles o comprometidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca

16 de diciembre, 2021, págs. 224 a 249.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Puebla

16 de diciembre, 2021, págs. 250 a 277.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al Programa Presupuestario E023 Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2021, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Querétaro

16 de diciembre, 2021, págs. 278 a 302.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

IMSS atiende a más de 7 mil pacientes oncológicos; 40% son niños

Patricia Rodríguez Calva

16-12-2021

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que actualmente, hay 7 mil 004 pacientes oncológicos registrados en su plataforma digital, donde el 40% son pediátricos y 60% adultos.

Al encabezar la sexagésima sexta reunión entre autoridades del Instituto y padres de niñas y niños con cáncer, Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, acordó revisar y garantizar el abasto de antibióticos para pacientes pediátricos oncológicos en el Hospital General Regional (HGR) No. 170 de Reynosa, Tamaulipas.

Además, se analizará el consumo histórico de medicamentos destinados a los protocolos de tratamiento en el HGR No. 2 “El Marqués”, en Querétaro y se presentará un resumen de las acciones realizadas a casos específicos en el HGR No. 1 de Chihuahua, Chihuahua.

Por otra parte, Francisco Javier Ortiz Nesme, jefe de servicios de Prestaciones Médicas de San Luis Potosí, señaló que en el Hospital General de Zona (HGZ) No.

1 se habilitó el área de ONCOCREAN con 12 camas, donde los menores reciben con oportunidad su tratamiento.

Sobre la visita al Hospital de Especialidades en Puebla, Fabiana Zepeda Arias, Coordinadora Técnica de Enfermería, detalló que se ha dado cumplimiento al 80 % de los compromisos que se establecieron en sesiones anteriores.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

ONGs proponen cambios para acelerar afiliación de trabajadoras del hogar al IMSS

Blanca Juárez

17 de diciembre de 2021

El esquema de afiliación de las trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no es accesible para todas, de acuerdo con un estudio del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB) y la organización Nosotrxs. “Hay varias características en el diseño de los requisitos y restricciones que podrían estar inhibiendo de forma significativa la incorporación”, señalan.

Ese modelo de inscripción está vigente mediante el programa que aún es piloto. Pero podría convertirse en ley, pues el Senado se ha basado en él para proponer la reforma que convertirá en obligatorio el régimen de afiliación para este sector. La seguridad social no sólo es garantizar el derecho a la salud, señaló Marcela Azuela, coordinadora de la organización Hogar Justo Hogar, en conferencia de prensa. Significa que las trabajadoras tendrán prestaciones laborales y sociales que les den una vida digna, como guarderías, capacitación, acceso a eventos culturales, ahorro para el retiro, incapacidades, enumeró.

Makieze Medina, coordinadora del programa de Género y trabajo del ILSB, a nombre de las organizaciones en defensa de los derechos de esta población, hizo un “llamado enérgico” a las autoridades de los tres niveles a garantizar y promover la seguridad social de las trabajadoras del hogar.

“Sé algo del programa piloto, lo vi en la tele, pero no es mi obligación pagarlo”, le respondió la empleadora a Blanca Vianey González cuando la trabajadora le habló sobre sus condiciones laborales. En tanto no se concluya la reforma legislativa para que sea obligatoria la afiliación será más difícil que ellas puedan exigir su cumplimiento. “Pero por eso luchamos todos los días”, apuntó.

Pero además de la reforma, tienen otros obstáculos: sólo pueden afiliarse al IMSS quienes laboren al menos 20 días al mes y ganen un salario mínimo mensual, según área geográfica que les corresponda.

Entonces, la primera recomendación es eliminar esas dos restricciones, así como reducir el monto de las contribuciones y salariales a cubrir y otorgar la cobertura de inmediato, no un mes posterior al pago, apuntan en el reporte Recomendaciones a la Prueba piloto para la incorporación de las personas trabajadoras del hogar al régimen obligatorio del Seguro Social.

Incentivos fiscales, otra opción

“El 2019 fue el gran año para las trabajadoras del hogar en cuanto al reconocimiento de sus derechos en las leyes”, señaló Marcela Azuela. En abril de ese año, el IMSS lanzó la primera fase del programa piloto de inscripción. Apenas en diciembre de 2018 la Suprema Corte de Justicia había declarado discriminatorio que el régimen de afiliación para este sector fuera voluntario y no obligatorio, como para el resto de la población trabajadora. El máximo tribunal le ordenó al instituto crear un programa a modo de prueba para luego convertirlo en definitivo.

Luego, en julio de 2019, el Congreso reformó la Ley Federal del Trabajo (LFT) para incluir el capítulo XIII, específico para personas trabajadoras del hogar. Al final de ese mismo año, 2019, ambas Cámaras ratificaron el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptado también para ese sector.

“Ya tenemos un marco jurídico que nos protege y nos dice cómo hacer las cosas. Pero falta un cambio cultural y en ese sentido aún no estamos a la altura”, lamentó la activista. En noviembre pasado, el IMSS registró a 40,491 personas empleadas del hogar en el programa piloto. Esa cifra representa el 1.8% de las más de 2.1 millones de ocupadas que reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en octubre.

Para el ILSB y Nosotrxs una causa de tan baja afiliación podrían ser los requisitos. “Sin duda, el IMSS ha hecho un esfuerzo reconocible para incluir a las personas trabajadoras del hogar dentro de sus esquemas de seguridad social; sin embargo, todavía existen áreas de oportunidad”, apuntan en el reporte.

De acuerdo con la OIT, los sistemas de seguridad social para trabajadoras del hogar deben ser inclusivos, asequibles, simples, garantizadores del cumplimiento y atractivos, es decir, “capaces de atraer al mayor número de participantes potenciales”, señala el informe del ILSB y de Nosotrxs.

Por ello, recomiendan implementar una serie de incentivos económicos para lograr el mayor número de personas afiliadas, como descuentos o cuotas reducidas para ambas partes al inscribirse de manera conjunta. Uno de los grandes frenos para que empleadores y empleadoras asuman su responsabilidad con quienes contratan

es que ellas tampoco cuentan con seguridad social y sus salarios no siempre son altos, así que un subsidio a sus cuotas podría funcionar, sugieren.

Las instituciones tributarias también podrían generar “incentivos atractivos para las personas empleadoras, como acuerdos que eximan de ciertos pagos o cuotas a quienes demuestren tener una persona trabajadora del hogar debidamente afiliada al IMSS”. Todas estas medidas pueden ser temporales o permanentes.

El ILSB y Nosotrx pidieron “más campañas de difusión desde las secretarías y dependencias del gobierno para dar a conocer el programa entre personas empleadoras y trabajadoras”. Estas acciones de información deben ser de carácter nacional en televisión y radio, pero también redes sociales o medios de comunicación ad hoc a cada región, indicó Makieze Medina.

Solicitaron a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) vigilar el cumplimiento de los derechos laborales de este grupo mediante inspecciones diseñadas conforme a las particularidades de esta actividad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Migración de niñas y niños creció 600% en México en un año: Save The Children

Alejandro Páez

16/12/2021

La reciente tragedia en Chiapas donde murieron 55 migrantes, enfrentamientos cada vez más frecuentes con caravanas de haitianos y centroamericanos en su mayoría y una política más restrictiva contra este sector, son algunos de los factores que empañan la celebración del Día Internacional del Migrante este sábado donde las niñas y niños son los que más sufren esta migración forzada de sus familias o bien aventuran a transitar por territorio nacional solos, sin familiares lo que incrementa los riesgos que corren en nuestro país.

La migración en México de niñas y niños menores de edad acompañados o no acompañados, se agravó a tal grado que ese fenómeno creció en un 600 % en tan solo un año al igual que las solicitudes de asilo por parte de este sector se triplicaron.

Se estima que, hasta el mes de octubre de 2021, la movilidad de niñas y niños menores de 12 años se multiplicó más de 6 veces con respecto a la cifra registrada en 2020, pasando de 4 mil 985 a 32 mil 309, asegura la organización Save The Children.

Asimismo, se incrementó el número de niñas, niños y adolescentes que solicitaron asilo en México, de 8 mil 173 en 2020 a 29 mil 467 de enero a noviembre del 2021

“Cada vez las niñas y niños migrantes deben enfrentar situaciones de mayor riesgo. Ahora, también se suma la reactivación del Programa Quédate en México, que no solo viola los principios de protección internacional, sino que además nuestro país no cuenta con las capacidades de infraestructura, ni de recursos para garantizar los derechos de la niñez migrante por sí solo”, explica Maripina Menéndez, CEO de Save the Children en México.

Asegura que el trayecto en México para los migrantes continúa agravándose, pues las restricciones gubernamentales los han obligado a hacer su recorrido por rutas más peligrosas.

Advierte que el accidente ocurrido en Chiapas con un saldo de 55 personas fallecidas, 22 adolescentes heridos y un niño de 3 años lastimado evidencia que las instituciones del gobierno contribuyen, por acción u omisión, con la vulneración de los derechos de la niñez migrante y sus familias.

Recalcó que el consecuente deterioro de las condiciones sanitarias y la exacerbación de la crisis económica se han vuelto parte de la lista de razones por las que niñas, niños y sus familias se ven obligadas a abandonar sus hogares.

“Aunado a ello, causas ya existentes previas al COVID-19, como la violencia y el cambio climático, se acentuaron mucho más a raíz de este acontecimiento”, estableció

Maripina Menéndez consideró que el Estado mexicano debe construir esas capacidades y exigir a Estados Unidos eliminar el MPP (Migrant Protection Protocols en inglés) Quédate en México, creado durante el gobierno de Donald Trump y mediante el cual se obliga a quienes quieren buscar asilo en ese país a permanecer en México hasta que su solicitud sea aprobada por las autoridades migratorias.

Organizaciones que trabajan con migrantes criticaron esta decisión, que califican de "inhumana" y advirtieron que esa medida solo aumentará el crimen y la violencia en los campamentos fronterizos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Despenalización del aborto y paridad en el Congreso... 7 causas feministas del 2021

16 de diciembre, 2021

Las luchas feministas dieron mucho de que hablar a lo largo del año, desde la despenalización del aborto por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta la creación de un cuerpo especial para feminicidios a cargo de la Guardia Nacional, Excélsior te presenta un recuento de las 7 causas feministas que marcaron este 2021...

La Corte pone fin a la criminalización del aborto

Fue el pasado 7 de septiembre cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la penalización del aborto en la etapa inicial, por lo que ninguna mujer en el país podrá ser castigada por interrumpir su embarazo. El ministro presidente Arturo Zaldívar calificó el hecho como “un día histórico para las mujeres mexicanas”.

Tres meses antes, el Congreso de Hidalgo aprobó la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas, con lo que la entidad se convirtió en la tercera en despenalizar el aborto, después de la Ciudad de México y Oaxaca.

En la votación realizada en el Congreso local, e tuvo 16 votos a favor, 11 en contra y una abstención.

Con 25 votos a favor, 13 en contra y una abstención se aprobó la iniciativa para reformar el Código Penal estatal y permitir la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en Veracruz hasta la décima segunda semana de gestación.

El pasado 20 de julio, el Congreso lo sometió a votación tras una semana de haberse propuesto, mientras afuera de las instalaciones del lugar, se congregaron grupos provida que rezaron para evitar que se aprobara el dictamen e hicieron un llamado a los legisladores a no aprobar la propuesta.

Fue 29 de octubre pasado, cuando Baja California, se convirtió en la quinta entidad del país en despenalizar el aborto hasta la semana 12 de embarazo.

Con 15 votos a favor, siete en contra y una abstención, Baja California se unió a la Ciudad de México, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo como los únicos de los 32 estados mexicanos que permiten la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas sin importar la causa.

En agosto pasado, la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados quedó constituida con 500 legisladoras y legisladores, en donde, por primera vez, se logró en su totalidad una paridad absoluta, por lo que habrá 250 diputados y 250 diputadas, como ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El pasado 8 de marzo, en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, replicó con distintas marchas y pronunciamientos de diversos sectores y colectivos, en México.

Cientos de mujeres tomaron las calles de la Ciudad de México para exigir la erradicación de la violencia de género y justicia por los feminicidios registrados en el país.

La marcha del #8M reunió a cerca de 20 mil personas, integrantes de colectivos feministas y sociedad civil, las protestas dejaron un balance de al menos 81 mujeres heridas, en su mayoría policías, según los datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

La Marcha 25N, realizada el 25 de noviembre y en la que participaron mil 500 personas, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género reunió a colectivos feministas que se manifestaron para erradicar la violencia contra las mujeres.

"No murieron, las mataron", "¡México feminicida! ¡Nos están matando!", se leía en las pancartas de esta marcha que dejó como saldo 17 personas lesionadas.

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que en su mayoría la manifestación fue pacífica, aunque en algunos puntos de la movilización mujeres encapuchadas armadas con mazos y martillos golpearon mobiliario urbano.

En junio pasado, el gobierno de México dio a conocer que la Guardia Nacional, apoyará en las investigaciones de feminicidios a través de un grupo especial formado por 100 mujeres que colaborarán con fiscalías estatales en las investigaciones de este delito.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detalló que este grupo es respuesta al compromiso de crear cuerpos especializados, que se han capacitado en atención e investigación de violencia de género y feminicidio.

La Jornada

En enero, plan piloto para generar opciones de asilo; beneficiará a 200 haitianos

Emir Olivares Alonso

17 de diciembre de 2021

México iniciará en enero un proyecto piloto para generar alternativas de regularización migratoria, que en principio beneficiará a 200 haitianos.

Esto luego que el gobierno mexicano aprobó un plan propuesto por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), instancias que han insistido en la necesidad de instaurar alternativas al refugio a fin de aliviar el sistema de asilo que en años recientes ha sido saturado, se informó en un comunicado conjunto de las secretarías de Gobernación (SG) y de Relaciones Exteriores (SRE).

Durante la séptima sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria –encabezada ayer por la SRE y donde participan 13 instancias gubernamentales, entre ellas la SG– se dio el aval para operar el proyecto a partir de enero.

Aunque por ahora no se harán públicos el contenido del plan ni las alternativas propuestas por la OIM y el Acnur, fuentes cercanas al caso y asistentes a la reunión dijeron a La Jornada que con estas nuevas opciones se dará a los 200 haitianos tarjetas de visitante por razones humanitarias.

Éstas les dan derecho a servicios de salud y financieros, y la oportunidad de acceder a un empleo formal. Previsiblemente se les enviará a Puebla y a San Luis Potosí, donde se les pondrá en contacto con empleadores.

Así, se evitará que los haitianos acudan a solicitar asilo ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que se ha visto desbordada en los últimos años. Los haitianos beneficiados con este proyecto piloto son muy pocos ante el número de ciudadanos ese país que este año han solicitado asilo: 47 mil 494 hasta noviembre.

El sistema de asilo mexicano ha sido rebasado. De acuerdo con la Comar, entre enero y noviembre de 2021 ha recibido 123 mil 187 solicitudes de refugio, cifra muy por encima a 2019 (poco más de 70 mil) que era el año con más peticiones.

El subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Religiosos de la SG, Alejandro Encinas, tuiteó que el plan brinda alternativas migratorias para personas migrantes haitianas.

El Acnur detalló que el proyecto busca contribuir gradualmente a estabilizar la situación de estas personas en México.

La crisis migratoria afecta a ciudadanos de diversos países. Miles pasan por México con la idea de llegar a Estados Unidos. Hace unos meses, miles de haitianos –la mayoría procedentes de Sudamérica, donde se habían asentado– llegaron masivamente a la frontera entre México y Estados Unidos, entre Texas y Coahuila, poniendo en jaque a ambos gobiernos. Organismos nacionales e internacionales han reclamado apoyo y atención para estas personas.

En el comunicado se informó que Encinas destacó que no se han cerrado los espacios para los migrantes y citó que se han entregado más de 178 mil visas de visitante regional, 17 mil 600 visas de trabajadores fronterizos y 145 mil visas por razones humanitarias; se han atendido 234 mil 700 solicitudes de refugio y se han otorgado más de 111 mil formas migratorias a los retornados que esperan respuesta de Estados Unidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Publican Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024

Ernesto Méndez

16-12-2021

La Secretaría de Bienestar publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024, donde asegura, el gobierno busca “corregir el enfoque asistencialista”, que tenía la estrategia en anteriores administraciones, por otra que reconozca a los mexicanos como sujetos de derecho.

La base del Programa Nacional de Desarrollo Social son los nueve programas estrella del sexenio, entre ellos la Pensión de los Adultos Mayores, de las Personas con Discapacidad y el apoyo para las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, coordinados por la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

Además de Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Becas Benito Juárez, así como los programas nacionales de Reconstrucción y de Mejoramiento Urbano y de Microcréditos para el Bienestar.

El objetivo es transitar hacia un sistema de bienestar universal basado en la efectividad de derechos que pueda acompañar a los mexicanos, a lo largo de su ciclo de vida, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad y garantizando el desarrollo integral de los individuos y sus comunidades en condiciones de igualdad de género y no discriminación, establece el Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Más de la mitad de los mexicanos percibe un país muy desigual

Braulio Carbajal

17 de diciembre de 2021

Los mexicanos perciben un país muy desigual, pues 55 por ciento de la población cree que el 20 por ciento más rico del país se lleva al menos 80 pesos de cada 100 que se generan en la economía, reveló un estudio publicado por El Colegio de México (Colmex).

El reporte elaborado por varios economistas revela que los mexicanos desean un sistema impositivo progresivo, es decir que los ricos paguen más impuestos que los pobres y no todo el promedio de entre 22 y 25 por ciento respecto a los ingresos.

De esta forma, la mayoría de la población considera que las personas con mayores ingresos deberían pagar una tasa de 41 por ciento, mientras que los de menores una de solamente 13 por ciento de su salario mensual.

Esta percepción de desigualdad se suma a la realidad difundida en el Reporte mundial sobre la desigualdad 2022, que recoge una investigación de cuatro años en la que participaron más de un centenar de especialistas.

En el documento se revela que el ingreso promedio anual de uno por ciento de los mexicanos más acaudalados es 141 veces mayor que el que percibe la mitad de la población que se encuentre entre la parte media y baja de la pirámide, lo que convierte a México en uno de los países más desiguales del mundo.

Línea de pobreza

En el estudio del Colmex, en el que trabajaron tanto investigadores de dicho colegio como del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, se detalla que los mexicanos calculan que una persona es pobre si tiene un ingreso mensual menor a 2 mil 548 pesos, y que 59 por ciento de la población se encuentra en esa situación. La línea de pobreza es aproximadamente la correcta, y sobreestiman un poco el porcentaje real de la población en esa situación.

Los mexicanos calculan que para ser rico se tiene que tener ingresos al mes de 38 mil 248 pesos, y que 35 por ciento de la población tiene ingresos mayores a ese monto, lo cual se sobrestima sustancialmente, pues el porcentaje de la población que tiene esos ingresos es muy inferior.

Además, los mexicanos expresaron su deseo de vivir en un país más igualitario, cercano al nivel de países como Alemania y Francia. Una cuarta parte de la población desea vivir en una nación completamente igualitaria.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Rafael Álvarez Cordero: Estoy sano, no necesito la vacuna de la influenza (Opinión)

17 de diciembre, 2021

Como es sabido, la influenza estacionaria es un problema de salud que se presenta en nuestro país en las temporadas de frío y que, por lo general, no tiene graves consecuencias para la salud, pero recordemos que en 2009 una variedad especial de influenza ocasionó un gran problema en México y en otros países.

Hemos pasado ya dos años tratando de superar la amenaza de covid-19, que ha segado la vida de más de 500 mil mexicanos; las vacunas anticovid han ayudado un poco a mitigar la morbilidad, pero aún falta mucho, y en este invierno se llama a vacunarse contra la influenza; muchos mexicanos creen que el problema es menor y no piensan vacunarse.

CONSECUENCIA

La Secretaría de Salud informa que la influenza, junto con otras causas de neumonía, la inflamación de los pulmones generalmente atribuida a causas infecciosas, es, en general, la octava causa de muerte en México, a veces fluctúa un poco, pero en general es la octava, y eso es muy importante.

Al comparar el comportamiento de los casos notificados en el Sistema de Notificación Semanal de Casos Nuevos (SUAVE), durante las temporadas de influenza 2019-2020 y 2020-2021 (semana 40 del 2020 a la semana 20 del 2021) a la misma fecha de corte, en la actual temporada de influenza estacional se observa: decremento del 81.9% en los casos de insuficiencia respiratoria aguda y un decremento del 50.1% en los casos de neumonía y bronconeumonía, pero, aun así, sigue siendo un problema que necesita atención urgente.

REALIDAD

La influenza estacional es causada por los virus de la gripe. También conocida como gripe estacional, sigue un patrón y tiende a presentarse en la misma

temporada cada año. La mayoría de las personas combaten la infección sin tratamiento médico alguno. Cualquier persona puede contraer la gripe, ya que se contagia fácilmente de persona a persona, generalmente cuando alguien infectado tose o estornuda. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades recomiendan que todas las personas de seis meses de edad en adelante se vacunen contra la influenza cada año; esto es particularmente importante en los adultos o los viejos, que pueden tener problemas pulmonares previos, como enfisema pulmonar o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), y necesitan evitar más problemas.

Tenemos mucho que aprender como país en lo que se llama medicina preventiva; se había avanzado cuando se creó la Cartilla de Vacunación y después aparecieron las Semanas de Vacunación, y los ciudadanos, sobre todo las mamás, aprendieron a proteger a sus hijos llevándolos a vacunas oportunamente, ya que, sin la Cartilla de Vacunación completa, el niño no puede entrar a la escuela primaria; eso cambió por la carencia de vacunación, pero debe continuar y, en relación a la vacuna de la influenza, este 3 de noviembre inició la Campaña Nacional de Vacunación 2021-2022, para la cual se dispone de 32 millones 328 mil 200 mil dosis para inmunizar a las personas con mayor riesgo de complicaciones, hospitalización y mortalidad por esta enfermedad.

La salud es de todos, todos debemos cuidarla.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Enrique Quintana: ¿Cuándo podría comenzar el alza de contagios en México? (Opinión)

Diciembre 17, 2021

La pregunta no es si habrá nuevamente un incremento de los contagios de covid-19 en México. La interrogante relevante es cuándo va a comenzar y con qué velocidad se propagará.

Una de las pocas cosas que se saben con razonable certeza de la variante ómicron es que es la más contagiosa de todas las variantes del SARS-CoV-2 que hasta ahora se conocen.

Se sospecha que puede generar un menor número de enfermos graves y fallecidos que, por ejemplo, la variante delta, aunque no hay seguridad plena respecto a ello.

Y también existe la certeza de que, salvo que un país se encerrara, no hay manera de evitar que esta variante llegue a un nivel de contagio comunitario en casi todos los países, que es la fase en la que se dispara su número.

La situación del Reino Unido es el caso más claro de estos dichos.

El 9 de noviembre el número de nuevos contagios diarios estaba en poco más de 33 mil. Las cifras más recientes (usando promedios de siete días para suavizar las variaciones) indican poco más de 57 mil. Es decir, hubo un crecimiento de 72 por ciento en poco más de un mes.

Sin embargo, el número de fallecidos en ese mismo periodo no sólo no aumentó, sino que bajó en 32 por ciento.

Pareciera entonces, que, en una población con índices elevados de vacunación, como es el caso del Reino Unido con 69 por ciento con esquema completo, el incremento de los contagios no implica una elevación de los enfermos graves y muertos.

En Sudáfrica, primer país que reportó la variante ómicron, el número de nuevos casos por día pasó de 257 el 4 de noviembre a casi 23 mil en las fechas más recientes. Un incremento como no se había visto antes, de casi 90 veces en mes y medio.

Sin embargo, el número de fallecidos prácticamente no aumentó. El número de vacunados con esquema completo en esa nación es de 24 por ciento.

Así que es probable que aun en los no vacunados veamos enfermos menos graves que en contagios anteriores. Hay indicios, pero los hechos aún no son concluyentes.

En Estados Unidos, desde los últimos días de noviembre hasta ayer, el incremento de nuevos casos diarios es de alrededor de 70 por ciento.

En México, aún no hay incrementos. Pero no vivimos en otro planeta ni somos extraterrestres. Los habrá.

Queda la duda de si empezarán a notarse desde este mismo mes o hasta enero. Pero difícilmente tardarán más.

Banxico: coincidencia en alzas

Por primera vez en todo este ciclo de alzas de las tasas de interés, el subgobernador Gerardo Esquivel propuso un incremento. Él proponía elevar los réditos en un cuarto de punto porcentual. Los otros cuatro integrantes de la Junta coincidieron en la decisión que finalmente se impuso: aumentar en medio punto las tasas.

El bloque que consideró que en las circunstancias actuales era mejor un incremento más fuerte, como propuso esta columna hace un par de días, es muy amplio. Uno de sus integrantes, el gobernador Alejandro Díaz de León, dejará la junta el último día de este mes.

Aun si la nueva gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, se acerca a la visión de Esquivel, habría mayoría del grupo que tiene otra perspectiva.

Eso nos hace pensar que no ha terminado el ciclo de alzas de las tasas y también reivindica la relevancia de los gobiernos colegiados, como el que tiene el Banco de México, en donde incluso su cambio de gobernador no altera la visión de la institución.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Seropositivos piden a nuevo director del ISSSTE abasto de antirretrovirales

Carolina Gómez Mena

17 de diciembre, 2021

Los seropositivos pidieron que el ISSSTE impulse transformaciones institucionales en la delegación Yucatán que resuelvan las carencias que padecen los derechohabientes que viven con VIH y garantizar el suministro de medicamentos antirretrovirales.

Ante el desabasto de antirretrovirales en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Red de Personas Afectadas por VIH (REPAVIH) y Salud, Derechos y Justicia, solicitaron al nuevo director de la institución, Pedro Zenteno Santaella, solucionar esa falta de fármacos.

Además, pidieron “que impulse transformaciones institucionales en la delegación Yucatán del instituto que resuelvan las carencias que padecen los derechohabientes que viven con VIH, garantizar el suministro de medicamentos antirretrovirales, y asumir un compromiso de trabajo conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y los derechohabientes afectados”. También mencionaron que ha ocurrido intermitencia en la dotación en otros hospitales, incluso de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa virtual, Pablo Alemán Góngora, presidente de la REPAVIH y Luis Adrián Quiroz Castillo, presidente de Salud, Derechos y Justicia, explicaron que en Hospital Elvia Carrillo Puerto del ISSSTE, en Mérida Yucatán 400 personas que viven con VIH están experimentando desabasto de Tenofovir/Emtricitabina y falta de estudios de seguimiento de carga viral y CD4 y poco más de un centenar de pacientes de Campeche.

“Hemos notificado debidamente a las autoridades del ISSSTE Yucatán casos de personas que llevan más de 20 días en espera. Las autoridades aseguran haber hecho la solicitud desde el mes de octubre, sin que al día de hoy se cuente con el medicamento en farmacia. Es importante recordar el que éxito del tratamiento para VIH depende del suministro oportuno del tratamiento antirretroviral, por lo que se considera sustento de vida”.

Quiroz especificó a La Jornada que “el caso del ISSSTE está complicado, y cada día se complica más. En todo lo que va del año hay intermitencia en la entrega de medicamentos, la raíz del problema al principio era el Insabi, entonces se determinó que cada hospital comprara los antirretrovirales, algunos hospitales lo hicieron bien, pero otros lo hicieron mal en la compra de claves. Tuvimos reuniones con la coordinadora de abastecimiento del ISSSTE en reuniones de Conasida.

En el segundo semestre de este año había problemas en puntos específicos como el hospital regional 1 de octubre del ISSSTE (Ciudad de México), fue fuerte de casi mes y medio sin entregar medicamentos. Desafortunadamente en otras entidades federativas vemos esa misma problemática. En Yucatán se habían comprometido a resarcir el problema, y en octubre y noviembre estuvo más compleja la entrega de medicamentos”.

Añadió que en Yucatán no hay continuidad en las consultas, porque “no hay médico tratante de planta”, el médico que las da tiene contratos temporales, y cuando se tarda la renovación no hay seguimiento. Esto se agrava porque también reciben consulta del estado de Campeche”.

Así mismo “no se tenía contratado el servicio de los estudios de seguimiento de carga viral y conteo de CD4, no les hacen esos estudios, esto es esencial para saber si un medicamento es eficaz. Esto sucede en lo que va del año. Se deben hacer con conteos al año”.

Narró que tuvieron diversas reuniones con autoridades del ISSSTE nacional y de Yucatán, “se comprometieron, y no ha pasado nada. Ahora que hay nuevo titular, esperamos que el doctor Zenteno sí quiera poner orden, y empiece en Yucatán. Estamos abiertos a entablar las reuniones correspondientes”.

Insistieron que “hemos notificado debidamente a las autoridades del ISSSTE Yucatán casos de personas que llevan más de 20 días en espera. Las autoridades aseguran haber hecho la solicitud desde el mes de octubre, sin que al día de hoy se cuente con el medicamento en farmacia. Es importante recordar el que éxito del tratamiento para VIH depende del suministro oportuno del tratamiento antirretroviral, por lo que se considera sustento de vida”.

Asimismo, precisaron que se espaciaron hasta por un año los laboratorios de carga viral y conteo de CD4, usados para medir la eficacia del tratamiento, porque el contrato de subrogación entre Químicos Maldonado y el ISSSTE Yucatán no ha cumplido con el objetivo de hacer los análisis clínicos y entregar los resultados en tiempo y forma. En fechas recientes, las órdenes de laboratorio han sido desatendidas porque, a decir de la empresa, el ISSSTE ya no está pagando el servicio. La institución tampoco ha ofrecido laboratorios de carga viral y CD4 por otras vías que permitan a los derechohabientes con VIH conocer su estado de salud”.

“La REPAVIH y Salud, Derechos y Justicia entablaron diálogos con el ISSSTE Yucatán durante los meses de agosto y septiembre para resolver estos problemas, que no son nuevos ni provocados por la pandemia de Covid-19. Desafortunadamente, los compromisos adquiridos no se tradujeron en una mejor atención. Existe una corresponsabilidad entre las autoridades centrales del ISSSTE y la Delegación Yucatán por no coordinarse adecuadamente para agilizar procesos que, por las irregularidades mencionadas, obstaculizan el derecho a la salud. En este sentido, es necesario subrayar que, a los aproximadamente 400 pacientes de Yucatán, se suman alrededor de 150 de Campeche a quienes la negativa de la cita, el medicamento o el laboratorio les representa complicaciones laborales y de tiempo por la necesidad de volver a trasladarse a Mérida”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

¿Qué es la enfermedad de Crohn, cuáles son sus causas y qué síntomas presenta?

16.12.2021

Pete Davidson, un comediante estadounidense y ex novio de la cantante Ariana Grande, declaró en medios de comunicación que padecía un padecimiento intestinal: la enfermedad de Crohn, una de las formas en las que se manifiesta la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (la otra es la colitis ulcerosa), pero ¿está enfermedad es mortal?

La Enfermedad Inflamatoria Intestinal es una condición mediada inmunológicamente que manifiesta en dos formas principales: la Enfermedad de Crohn (EC) y la Colitis Ulcerosa (CU). De hecho, en México, se calcula que 40 mil personas entre 20 y 50 años la padecen, aunque puede presentarse a cualquier edad.

¿Qué es la enfermedad de Crohn?

La enfermedad de Crohn es un proceso inflamatorio de tipo crónico que afecta el tracto digestivo, aunque normalmente afecta a la zona más baja del intestino delgado o al intestino grueso, es decir, el colon y el recto. Este problema origina una inflamación en él tubo digestivo, lo que produce molestos síntomas.

La enfermedad de Crohn puede ser dolorosa y debilitante, y en algunos casos puede poner en riesgo la vida. A su vez, debe mencionarse que, al ser una enfermedad crónica, puede darse varias veces en la vida, y en ocasiones los síntomas de la enfermedad remiten durante varios años

¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad de Crohn?

De acuerdo con un comunicado de la farmacéutica Takeda, síntomas como diarrea, dolor abdominal continuo, sangrado rectal, poco apetito y pérdida de peso son comunes en la enfermedad de Crohn, en la cual cualquier parte del tracto gastrointestinal puede estar afectada (desde la boca hasta el ano).

Tanto la enfermedad de Crohn como la colitis ulcerosa debilitan mucho a los pacientes; incluso pueden presentar manifestaciones externas como afectaciones en la piel, los ojos y las articulaciones.

La enfermedad de Crohn afecta la salud mental

“Hasta un 30% de pacientes toman antidepresivos, prescritos para la salud mental o los síntomas intestinales, o ambos. Una situación que viven frecuentemente es sentirse avergonzados y tener una imagen negativa de sí mismos” comentó, la doctora Brenda Solís, líder Médico para la Unidad de Gastroenterología de Takeda México.

El impacto a nivel social es preocupante, cerca de la mitad de los pacientes refieren que su entorno educativo o laboral se ve afectado seriamente y en la mayoría de los casos son señalados injustamente por un bajo desempeño a causa de sus síntomas, ya que al ser una enfermedad que no se ve a simple vista, la mayoría de las personas no entienden las razones por las que un paciente debe acudir más de 20 veces al baño o por el hecho de haber sido hospitalizados constantemente, causando frecuente ausentismo laboral.

Las relaciones personales pueden ser un desafío en cualquier etapa de la vida y si a esto se le suma una condición crónica, los desafíos se vuelven más difíciles, tanto física como emocionalmente.

“Con acciones de concientización Takeda se une a las comunidades de pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal para romper el silencio, dar visibilidad de la enfermedad e ir más allá de los tratamientos para abordar estos temas que son de gran importancia en la vida de los pacientes”, destaca la doctora Brenda Solís.

Otros problemas que muchos pacientes refieren es la parte de su sexualidad. La enfermedad inflamatoria intestinal ocasiona fuertes inseguridades, 40% de los pacientes refieren limitaciones para buscar relaciones íntimas.³ Asimismo, 69% de los pacientes con EII activa tienen un impacto negativo en su vida sexual, por lo que las tasas de disfunción sexual son mayores en pacientes con EII que en la población general.

La EII es una enfermedad que puede causar serios estigmas y afectar las actividades de ocio y la relación con amigos y familia. Aunque hasta el momento no existe cura para ninguna de las dos, en la última década, los tratamientos para la Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa han avanzado considerablemente con tratamientos biológicos selectivos a nivel intestinal, que reducen la inflamación, inducen la cicatrización de la mucosa y controlan los síntomas de manera temprana, evitando la progresión de la enfermedad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Se destinaron \$11 mil millones ante los desastres naturales de este año en el país

Enrique Méndez

17 de diciembre de 2021

El costo de los 22 desastres naturales registrados durante 2021 fue valuado en poco más de 11 mil millones de pesos, y las obras de reconstrucción están a cargo de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como de los gobiernos de los estados.

En este año nos hemos enfrentado a fenómenos de diversa índole que han puesto a prueba la capacidad de México para levantarse de las adversidades, y también ha dejado ver la amplia coordinación entre las dependencias del gobierno de México y de los estatales, indicó la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

Durante la tercera sesión del Consejo Nacional de Protección Civil explicó que el gobierno federal aportará 7 mil 931 millones de pesos y las entidades donde ocurrieron los desastres, 3 mil 159 millones.

Informó que en este año se registraron 25 mil 658 sismos, concentrados principalmente en la región de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, así como en el norte de Baja California, de los cuales el de mayor magnitud fue de 7.1 grados el día 7 de septiembre, con epicentro en Guerrero y se percibió en 15 entidades.

Explicó que, tan sólo en Guerrero, el programa de reconstrucción por amenazas naturales implica una solicitud de 725 millones 363 mil pesos.

Por su parte, el comisionado nacional de Reconstrucción, David Cervantes Peredo, detalló que se han invertido más de 33 mil millones de pesos en acciones de reconstrucción y rehabilitación de inmuebles por los terremotos ocurridos en 2017 y 2018.

Asimismo, en reconstrucción de sitios y monumentos históricos afectados, los recursos del erario han sido de más de 705 millones de pesos en 147 municipios de nueve estados.

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto, informó que del padrón inicial de 2 mil 340 inmuebles dañados por los sismos se ha concluido la restauración plena de mil 434, y el resto se encuentra en proceso de remozamiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)